

El Certamen de Música Festerá será el 2 de mayo de 2026

26/09/2025



El certamen se volverá a hacer en el Teatro Castelar | Nando Verdú.

El edil de Fiestas, David Guardiola, junto al presidente de la Junta Central de Moros y Cristianos, Pedro Serrano, han anunciado la fecha del 38º Certamen de Música Festerá que será el próximo 2 de mayo de 2026. A pesar de que aún faltan varios meses por delante el edil ha señalado que lo anuncian con antelación para que las asociaciones musicales "puedan ir preparándose y se inscriban en este consolidado certamen que cumple 40 años, a pesar de que el año pasado, por la DANA, y el año de la pandemia no pudieron celebrarse". El periodo de inscripción será hasta el 27 de enero de 2026.

El sorteo será el 31 de enero y en esta ocasión la pieza obligatoria será el una marcha cristiana. Por otro lado, las asociaciones elegidas tienen hasta el 2 de marzo para informar de cuál será la pieza que han elegido y como novedad este año "las bandas podrán elegir una pieza más, de una duración máxima de cuatro minutos, que será como forma de presentación y estará fuera de concurso", ha detallado Serrano. Este año las asociaciones interpretarán un total de tres piezas.

Los premios tendrán la misma cuantía que ediciones pasadas: el primer premio se llevará 5.000 euros, el

segundo un total de 3.000 euros y el tercero 2.000 euros.